

COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UCM

SESIÓN DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2008

ACUERDOS ADOPTADOS

Vista la documentación acreditativa de los criterios de selección aplicados por los Centros, **la Comisión aprueba** la propuesta de Premios Extraordinarios de Doctorado de las Facultades que a continuación se relacionan y a favor de las siguientes personas:

- **FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES** (Curso académico 2006/2007)
 - ECONOMÍA
SANZ LABRADOR, Ismael
GIL IZQUIERDO, María
 - ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
MARTÍN LÓPEZ, Sonia
VALENZUELA FERNÁNDEZ, Leslier Maureen

- **FACULTAD DE CIENCIAS GEOLÓGICAS** (Curso académico 2006/2007)
VEGAS SALAMANCA, Juana
SÁNCHEZ PASTOR, Nuria

- **FACULTAD DE ODONTOLOGÍA** (Curso académico 2006/2007)
RIVERA GÓMEZ, María Begoña

La Comisión aprueba la transferencia, a cada Centro, de las cantidades que se detallan a continuación, para la subvención a las Asociaciones de Estudiantes:

CENTROS	NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	CANTIDAD
BIOLÓGICAS	Amazonia	150,25
	Asociación Cultural "ADN Recalcitrante"	150,25
	Asociación de actividades subacuáticas y submarinismo "Yubarta"	150,25
	Club de Juegos de rol y simulación "Greas"	150,25
	Grupo de Montaña de Biológicas	150,25
	Grupo ornitológico Alectoris	150,25
DERECHO	Asociación de Juristas de las Universidades Panteón-Sorbonne y Complutense en España (A.J.P.S.C.E.)	150,25

	Asociación Cultural Reino de Arckham	150,25
	Universitas (Asociación para la investigación y la docencia)	150,25
	EUC (Encuentros Universitarios Católicos)	150,25
	Foro Universitario Francisco de Vitoria	150,25
	ADIU (Asociación para la Defensa e Integración Universitaria)	150,25
	AET (Asociación Estudio y Trabajo)	150,25
	ACAU- Robert Schuman (Asociación Cultural Ayuda Universitaria)	150,25
	ED (Estudiantes Universitarios Reformistas)	150,25
	UEP – EI (Unión de Estudiantes Progresistas)	150,25
	Storch AS Sordos (Hervás y Panduo)	150,25
	Asociación de Antiguos Alumnos	150,25
	Sociedad de Debates Complutenses	150,25
	Solidaridad en Derecho	150,25
	Antiguos Alumnos del Master en Derecho de la Unión Europea	150,25
	Asociación Cultural Japonesa JUNSHIKEN	150,25
	Asociación de urbanismo y vivienda de la UCM	150,25
	Viajes Universitarios	150,25
CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	Economía Alternativa	150,25
EDUCACIÓN	Asociación de Estudiantes con Discapacidad de la UCM y amigos	150,25
	Asociación de Alumnos EDUKT	150,25
	Asociación de Estudiantes para la No Violencia	150,25
ESTADÍSTICA	BACO	150,25
ESTUDIOS EMPRESARIALES	Asociación Cultural Independiente de Empresariales	150,25
FILOLOGÍA	Asociación de Jóvenes Investigadores Filólogos de la Universidad Complutense de Madrid (AJIF-UCM)	150,25
FILOSOFÍA	La Caverna	150,25
	Jaos	150,25
	Ta Panta	150,25
FÍSICA	Grupo de Montaña de Físicas	150,25
GEOGRAFÍA E HISTORIA	Asociación Cinematográfica “Chomón”	150,25
	Asociación Cultural ARTE&CO “Arcadia”	150,25
	Asociación de Estudiantes de Geografía y Jóvenes Geógrafos “PANGEA”	150,25
	Asociación Cultural Unión de Historiadores Progresistas UHP	150,25
	Asociación Cultural “STRATEGOS”	150,25
	Asociación Cultural Luna Nuevo. El Mundo en Femenino	150,25
GEOLÓGICAS	Club de Montaña de Geológicas	150,25
	Geosolidarios	150,25
INFORMÁTICA	ASCII	150,25
	IEEESB	150,25
MATEMÁTICAS	Asociación Cultural Lewis Carroll	150,25
	Asociación Narrativo-Teatral Numeror	150,25
	Asociación Tecnológica de Matemáticas	150,25
ODONTOLOGÍA	Aeoc-M	150,25
POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	Latveria	150,25

	Unión de Estudiantes para el Futuro Profesional de Ciencias Políticas y Sociología (UEFP)	150,25
	Decíamos ayer	150,25
	Asociación para la Defensa e Integración Universitaria- CC. Políticas y Sociología (ADIU)	150,25
	Contrapoder	150,25
	Macondo	150,25
	Estudiantes Internacionalistas	150,25
	Somosaguas Progresistas	150,25
	Córdula	150,25
	Attac Universidad UCM	150,25
PSICOLOGÍA	Asociación de Estudiantes de Logopedia UCM	150,25
	Psicólogos sin Fronteras UCM	150,25
	L- Mental	150,25
	AIPUD	150,25
QUÍMICAS	ADIU- Químicas	150,25
	AEIQ – Asociación de Estudiantes de Ingeniería Química	150,25
	Asociación Cultural Crisol	150,25
	Alquimia	150,25
TRABAJO SOCIAL	MUEBTS	150,25
VETERINARIA	El Perro Andaluz	150,25
	Guardian Angels	150,25
CES FELIPE I	Contratiempo	150,25
	APEU- Asociación para los Estudiantes Universitarios.	150,25
BELLAS ARTES	Malabarearte	150,25
	Artistas y Mazmorras	150,25
CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	Altavoz	150,25
DERECHO	Atlantida	150,25
CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	Aiesec Comité Local	150,25
FÍSICAS	Asociación de Astrónomos Aficionados (ASAAF)	150,25
	HYPATÍA	150,25
	Relatividad	150,25
GEOGRAFÍA E HISTORIA	Unión Cultural Arqueológica	150,25
GEOLÓGICAS	Asociación Gaia-Geo	150,25
INFORMÁTICA	Diskóbolo	150,25
	GUEIM	150,25
MEDICINA	Asociación de alumnos de Terapia Ocupacional	150,25
	IFMSA	150,25
ÓPTICA Y OPTOMETRÍA	Asociación de Fotografía de la Escuela Universitaria de Óptica	150,25
POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	Erre Que Te Erre (RQTR)	150,25

	El Señor de los Dadihos	150,25
VETERINARIA	Asociación Madrileña de Estudiantes de Veterinaria-IVSA	150,25
	La Salamaguesa del Círculo Polar	150,25
	ALCYTA	150,25
	Balaena	150,25
	VEKABEL	150,25
	Asociación Veterinaria para Asistencia a la Fauna Exótica Salvaje (AVAFES)	150,25
	Vetermón-VSF	150,25

La Comisión aprueba la creación de un nuevo Vicedecanato de "Cultura", con cargo al presupuesto del Centro.

Asimismo, **aprueba** el nombramiento de *D^a Elena Blanch González*, para desempeñar el cargo, con efectos de 1 de octubre de 2008.

COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UCM

SESIÓN DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2008

ACUERDOS ADOPTADOS

La Comisión aprueba trasladar la festividad de Santo Tomás de Aquino de este curso al día 30 de enero.

Asimismo, **la Comisión acuerda** que las instalaciones y edificios de la Universidad permanecerán cerrados los siguientes días:

- 26 de diciembre
- 2 de enero
- 5 de enero

La Comisión aprueba el pago de 30 euros a los miembros de mesa electoral que actúen en los procesos para la elección de representantes del sector de estudiantes y el pago del almuerzo correspondiente en el Centro.

Las cantidades de referencia se abonarán con cargo al presupuesto de cada Centro.

Vista la documentación acreditativa de los criterios de selección aplicados por los Centros, **la Comisión aprueba** la propuesta de Premios Extraordinarios de Doctorado de las Facultades que a continuación se relacionan y a favor de las siguientes personas:

- **FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS** (Curso académico 2004/2005)
 - SECCIÓN DE MATEMATICAS
PALOMINO TARJUELO, Miguel
 - SECCIÓN DE ESTADÍSTICA
GONZÁLEZ PÉREZ, Beatriz

- **FACULTAD DE PSICOLOGÍA** (Curso académico 2005/2006)
 - ZABALA RABADÁN, Aranzazu
 - HERVÁS TORRES, Gonzalo
 - SERRANO PEDRAZA, Ignacio

Vista la documentación acreditativa de los criterios de selección aplicados por los Centros, **la Comisión aprueba** la propuesta de Premios Extraordinarios de Licenciatura y Diplomatura de los Centros que a continuación se relacionan y a favor de las siguientes personas:

- **ESCUELA UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS EMPRESARIALES** (Curso académico 2006/2007)

FERNÁNDEZ EXPÓSITO, Miguel
SÁNCHEZ ARANDA, María Belén

- **FACULTAD DE DERECHO** (Curso académico 1989/1990)

TRONCOSO REIGADA, Antonio

La Comisión acuerda que la financiación de los cargos académicos del Centro Complutense para la enseñanza del español se realice con cargo al presupuesto del Centro.

La Comisión aprueba la actualización de las tarifas clínicas de pregrado, en los términos que se detallan en la documentación de este punto.

De este acuerdo se dará traslado al Consejo Social para su aprobación, si procede.

La Comisión aprueba el nombramiento de *D^a Patricia Martín Casas* como Coordinadora del Consejo de Titulación de la Diplomatura de Fisioterapia y de *D. Ramón Gallego Lastra* como Vicesecretario del Centro, ambos con efectos de 27 de octubre de 2008 y con cargo al presupuesto del Centro.

La Comisión aprueba el nombramiento de D. Oliver Soro Rusell como Delegado para la coordinación de la titulación de Derecho Hispano Francés.

La Comisión aprueba la unificación de la terminología de los conceptos en los distintos procedimientos diagnósticos y terapéuticos de la Facultad de Odontología.

Asimismo, **la Comisión aprueba** dar traslado del acuerdo al Consejo Social.

COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UCM

SESIÓN DE 27 DE FEBRERO DE 2009

ACUERDOS ADOPTADOS

La Comisión acuerda que la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología y la Escuela Universitaria de Trabajo Social, hagan una nueva propuesta de fecha para la celebración del patrón del Centro.

Vista la documentación acreditativa de los criterios de selección aplicados por los Centros, **la Comisión aprueba** la propuesta de Premios Extraordinarios de Doctorado de las Facultades que a continuación se relacionan y a favor de las siguientes personas:

- **FACULTAD DE EDUCACIÓN** (Curso académico 2006/2007)

FONTANA ABAD, Mónica
ZAMORANO GALLEGO, Silvia

- **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN** (Curso académico 2006/2007)

CORONADO RUIZ, Carlota
PÉREZ SERRANO, María José
SIERRA SÁNCHEZ, Javier
MATUD JURISTO, Álvaro
GARCÍA LEIVA, María Trinidad
ZARAGOZA FERNÁNDEZ, Luis

Vista la documentación acreditativa de los criterios de selección aplicados por los Centros, **la Comisión aprueba** la propuesta de Premios Extraordinarios de Licenciatura y Diplomatura de los Centros que a continuación se relacionan y a favor de las siguientes personas:

- **FACULTAD DE FARMACIA** (Curso académico 2007/2008)

SERRANO LÓPEZ, Dolores Remedios
SÁNCHEZ DEL COJO, María
ABRAIRA MERIEL, Cristina

- **ESCUELA UNIVERSITARIA DE ÓPTICA** (Curso académico 2007/2008)

HERAS PÉREZ, Álvaro
PASCUAL POZA, Roberto

- **FACULTAD DE BELLAS ARTES** (Curso académico 2007/2008)

BAÑOS FIDALGO, Fernando
MORAL AZANZA, Nerea del
CALERO RUESTRA, Fátima

- **FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS** (Curso académico 2007/2008)

- LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS

HERNÁNDEZ CORBATO, Luis
GARCÍA HERRERO, Sara

El Premio para la Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas queda desierto.

- **FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS** (Curso académico 2007/2008)

- LICENCIATURA EN FÍSICA

MANJAVACAS ARÉVALO, Alejandro
GONZÁLEZ-SANTANDER DE LA CRUZ, Clara

- INGENIERÍA ELECTRÓNICA

CUESTA GÓMEZ, David

- INGENIERÍA DE MATERIALES

MARCOS AMORÍN, Eva

- **C.E.S. "FELIPE II"** (Curso académico 2007/2008)

- LICENCIATURA EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

SARABIA UTRILLA, Luis

- LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

CATALÁN BELMONTE, Alberto

- DIPLOMATURA EN CIENCIAS EMPRESARIALES

CASTILLO MORATILLA, Laura

- INGENIERÍA TÉCNICA EN INFORMÁTICA DE SISTEMAS

GUERRERO HERNÁNDEZ, José Miguel

- DIPLOMATURA EN TURISMO

MARTÍNEZ GARCÍA, María Eulalia

- LICENCIATURA EN BELLAS ARTES

GARCÍA CANO, Marta

- **FACULTAD DE VETERINARIA** (Curso académico 2007/2008)
 - LICENCIATURA EN VETERINARIA
 - LIMÓN SÁNCHEZ, Patricia
 - GAMINO RODRÍGUEZ, Virginia
 - LICENCIATURA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS
 - DÍEZ GÓMEZ, Leticia
- **E.U. DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA** (Curso académico 2007/2008)
 - DIPLOMATURA EN ENFERMERÍA
 - CASAÑAS GARCÍA DE CORTAZAR, Iratxe
 - DIPLOMATURA EN FISIOTERAPIA
 - BODES PARDO, Gema

El Premio para la Diplomatura en Podología queda desierto.

- **FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA** (Curso académico 2007/2008)
 - LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN
 - JUNCOSA BONET, Eduard
 - PÉREZ RODRÍGUEZ, Tomás
 - PACHECO DÍAZ, José Carlos
 - LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA
 - RUIZ HERRERO, Jesús Antonio
 - RUIZ MARCOS, Lorena
 - LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
 - SALVADOR HERNÁNDEZ, Pedro Pablo
 - DIPLOMATURA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
 - MARÍA LOBO, María del Carmen
- **FACULTAD DE EDUCACIÓN** (curso académico 2007/2008)
 - PEDAGOGÍA
 - FUENTES GÓMEZ-CALCERRADA, Juan Luis
 - THOILLIEZ RUANO, Bianca
 - PSICOPEDAGOGÍA
 - MARTÍNEZ MARTÍN, Irene

WICKHAM DELGADO, Carolina Luz

– MAESTRO: EDUCACIÓN INFANTIL

GONZÁLEZ GARRIDO, María del Valle
CÁNOVAS ORTEGA, María del Carmen

– MAESTRO: EDUCACIÓN PRIMARIA

CARRASCOSA CUBERO, Laura
HERNÁNDEZ ANTÓN, Lara
PRADO ARANDA, Noemí

– MAESTRO: LENGUA EXTRANJERA

GONZÁLEZ DE SAN EUSTAQUIO, Alejandro

– MAESTRO: EDUCACIÓN FÍSICA

CUESTA DANVILA, Emmanuela

– MAESTRO: EDUCACIÓN MUSICAL

GAMBOA DÍAZ, Roberto

– MAESTRO: EDUCACIÓN ESPECIAL

OLLERO ROMANILLOS, Gema

– MAESTRO: AUDICIÓN Y LENGUAJE

HERRANZ MARTÍN, Sandra

– EDUCACIÓN SOCIAL

GÓMEZ LOZANO, Raquel

• **CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR "DON BOSCO"** (curso académico 2007/2008)

– MAESTRO: EDUCACIÓN INFANTIL

COTILLO TORREJÓN, Pilar
RAYO MORELL, Belén

– MAESTRO: EDUCACIÓN PRIMARIA

GARCÍA GAITÁN, Sara María

– MAESTRO: EDUCACIÓN FÍSICA

ARRANS JIMÉNEZ, Lourdes

– MAESTRO: EDUCACIÓN MUSICAL

CRUZ GARCÍA, Iván de la

– MAESTRO: EDUCACIÓN ESPECIAL

BASTIDA BROSED, María

- MAESTRO: AUDICIÓN Y LENGUAJE

DÁVILA DÍAZ, Susana

- MAESTRO: EDUCACIÓN SOCIAL

CASTREJÓN MERCHÁN, Luis

- El premio para la titulación en Psicopedagogía queda desierto.

• **FOMENTO DE CENTROS DE ENSEÑANZA** (curso académico 2007/2008)

- MAESTRO: EDUCACIÓN INFANTIL

SILVA SOTO, Rocío

- MAESTRO: EDUCACIÓN PRIMARIA

ÁLVAREZ DE TOLEDO VALDÉS, Laura

- El premio para la titulación en Educación Física queda desierto.

• **ESCUNI** (curso académico 2007/2008)

- MAESTRO: EDUCACIÓN PRIMARIA

BLANCO GAYO, Álvaro

- MAESTRO: EDUCACIÓN FÍSICA

GARCÍA RUANO, Marta
MORENO ARTALEJO, Raúl

- MAESTRO: EDUCACIÓN MUSICAL

MUÑOZ GONZÁLEZ, Ana

- El premio para la titulación en Magisterio-Educación Infantil queda desierto.
- El premio para la titulación en Magisterio-Educación Especial queda desierto.

- No se propone ningún Premio para los titulados en Magisterio-Lengua Extranjera de ninguno de los Centros adscritos por no superar la puntuación del primer alumno excluido de la Facultad.

- El premio para la titulación en Psicopedagogía en el **CES VILLANUEVA** queda desierto.

La Comisión aprueba las ayudas a estudiantes que se detallan a continuación:

- 500 euros a la Delegación IVSA para la realización del Curso de Medicina de Rumiantes.

- 350 euros a la Asociación “Artistas y Mazmorras” para la realización de las Jornadas de Modalismo y Fantasía 2009.
- 500 euros a las Asociaciones “ASCII” y “Numeror” para la realización del Concurso de relato corto: Terror, Fantasía y Ciencia Ficción.
- 500 euros a la Asociación de Jóvenes Investigadores Filósofos (AJIF-UCM) para cubrir parte de los gastos de impresión de la Revista Mefisto.
- 500 euros a los estudiantes de la Facultad de Geografía e Historia para la publicación del Periódico del Arte.
- 320 euros a la Asociación “Chomón” para la realización de las Jornadas “Venecia en 35 mm”.
- 1.000 euros a la Asociación de Estudiantes de Medicina IFMSA Complutense para la realización del Proyecto “Hospital de los Ositos”.
- 500 euros a la Delegación Central de Estudiantes para patrocinar la exposición de fotografía “la precariedad en femenino”.
- 330 euros a la Asociación de Astrónomos Aficionados ASSAAF para la realización de actividades, en relación con el año de la Astronomía.
- 1.500 euros a la Asociación Cultural Arqueológica para realizar una visita a la Dordoña.

Asimismo, **la Comisión acuerda** retirar las propuestas 3 y 8.

La Comisión aprueba la modificación de las tasas de la clínica universitaria de Podología.

De este acuerdo se dará traslado al Consejo Social para su aprobación, si procede.

La Comisión aprueba el nombramiento de *D^a Alicia Arias Coello* como Delegada para la coordinación del máster en Gestión de Documentación y Bibliotecas en la Facultad de Ciencias de la Documentación, con efectos académicos de 1 de octubre de 2008 y económicos de 1 de enero de 2009 y con cargo al presupuesto del Centro.

La Comisión aprueba el nombramiento de *D^a Manuela Fernández Álvarez*, como Vicesecretaria para Formación Continua de la Facultad de Veterinaria, con efectos académicos de 30 de septiembre de 2008 y económicos de 1 de enero de 2009 y con cargo al presupuesto del Centro.

La Comisión aprueba el nombramiento de *D^a María del Carmen Abelenda Santa-Cruz* como Vicedecana de Coordinación de Licenciatura, con efectos de 1 de febrero de 2009 y con cargo al presupuesto del Centro.

La Comisión acuerda que el día 20 de marzo sea puente de disfrute obligatorio en la Universidad, para favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral.

COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UCM

SESIÓN DE 27 DE MARZO DE 2009

ACUERDOS ADOPTADOS

Vista la documentación acreditativa de los criterios de selección aplicados por los Centros, **la Comisión aprueba** la propuesta de Premios Extraordinarios de Doctorado de las Facultades que a continuación se relacionan y a favor de las siguientes personas:

- **FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA** (Curso académico 2006/2007)
 - TITULACIÓN DE CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN
 - GUINEA LLORENTE, Mercedes
 - JIMÉNEZ SEGADO, Carmelo
 - LORAS CASTILLO, Enrique
 - TITULACIÓN EN SOCIOLOGÍA
 - DE ESTEBAN CURIEL, Javier
 - ROMERO BACHILLER, Carmen
 - TITULACIÓN DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
 - CÓRDOBA AZCÁRATE, Matilde

La Comisión aprueba los programas de Doctorado que se detallan a continuación:

- **FACULTAD DE FILOLOGÍA**
 - Lingüística Inglesa
 - Estudios Franceses
 - Literatura Hispanoamericana
 - Filología Germánica
 - Ciencias de las Religiones
- **FACULTAD DE PSICOLOGÍA**
 - Metodología de las CC. del Comportamiento y de la Salud
 - Psicofarmacología y Drogas de abuso
 - Mujeres y Salud
 - Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y de la Gestión de los RR.HH
 - Psicología Clínica, Forense y de la Salud
 - Neurociencia
 - Intervención Psicológica y sus determinantes Biológicos y Sociales
- **FACULTAD DE EDUCACIÓN**

- Didáctica de las Lenguas y la Literatura
- Didáctica de las CC. Experimentales y de las CC. Sociales
- Investigación en Educación Musical y en Educación Física
- Innovación didáctica en la sociedad del conocimiento
- Psicología Escolar y Desarrollo
- Conocimiento Pedagógico Avanzado: Calidad, Diversidad y Evaluación
- FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS
 - Investigación Matemática
 - Métodos Estadístico/Matemáticos y Computacionales para el Tratamiento de la Información
- FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS
 - Astrofísica
 - Física
 - Física Nuclear
- FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
 - Ingeniería Química
 - Química Orgánica
 - Química Avanzada
 - Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina
- FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
 - Biología
- FACULTAD DE CIENCIAS GEOLÓGICAS
 - Geología e Ingeniería Geológica
- FACULTAD DE DERECHO
 - Derecho Parlamentario, Elecciones y Estudios Legislativos
 - Estudios Superiores de Derecho Público y Privado
 - Derecho
- FACULTAD DE MEDICINA
 - Ciencias Biomédicas
- FACULTAD DE FARMACIA
 - Farmacia
 - Química Médica
 - Nutrición
 - Microbiología y Parasitología
- FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
 - La perspectiva feminista como teoría crítica
 - Antropología Social de la Diversidad Cultural y la Ciudadanía
- FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
 - Análisis Económico Aplicado
 - Banca y Finanzas Cuantitativas
 - Economía y Gestión de la Innovación (DEGIN)
 - Finanzas de Empresa
 - Economía Internacional y Desarrollo
 - Dirección de Empresas
 - Auditoría y Contabilidad

- Economía
- Marketing
- Riesgo en Seguros y Finanzas
- FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN
 - Lengua, literatura y discurso en relación con los medios de comunicación
 - Comunicación Audiovisual y Publicidad
 - Comunicación de Masas: Información, entretenimiento y propaganda
 - Técnicas y procesos de creación de imágenes: aplicaciones sociales y estéticas
 - Teoría, análisis y documentación cinematográfica
 - Tecnologías, estructuras y tratamientos de la información
 - El Derecho de la Comunicación en la Sociedad Actual
 - Política, comunicación y cultura
 - Aspectos teóricos, estructurales y éticos de la Comunicación de masas
- FACULTAD DE INFORMÁTICA
 - Ingeniería Informática
- INSTITUTO UNIVERSITARIO ORTEGA Y GASSET
 - Gobierno y Administración Pública
 - Derecho Internacional y Relaciones Internacionales
 - América Latina Contemporánea: los retos de la integración política, social y económica
 - Migraciones Internacionales e Integración Social
 - Problemas contemporáneos en la Sociedad de la Información

La Comisión aprueba la selección de los mejores expedientes para el Acto de Graduación Universitaria del Curso Académico 2007/2008, en los siguientes términos:

NOMBRE	ESTUDIOS
ACINAS VILLANUEVA, Julio	Derecho (CES "Villanueva")
ADRADA ADRADA, Cristina	Estadística
AGUILAR RODRÍGUEZ, Juan Andrés	Filología Alemana
AHARRAM EL MASOUDI, Fouad	CC Empresariales
AICART RAMOS, Clara	Bioquímica
ALONSO TOMÁS, Diego	Historia y Ciencias de la Música
ÁLVAREZ DE TOLEDO VALDÉS, Laura	Maestro: Educación Primaria (CES "IEB")
ANDINA MARTÍNEZ, David	Medicina
ANDRÉS BALSERA, Silvia	Filosofía
BAÑOS FIDALGO, Fernando	Bellas Artes
BODES PARDO, Gema	Fisioterapia
CARRASCOSA CUBERO, Laura	Maestro: Educación Primaria
CASAÑAS GARCÍA DE CORTAZAR, Iratxe	Enfermería
CASTILLO MARTÍNEZ, José Carlos	Filología Inglesa
CASTILLO MORATILLA, Laura	CC Empresariales (CES Felipe II)
CATALÁN BELMONTE, Alberto	Comunicación Audiovisual (CES Felipe II)
CLARES MONTÓN, María Isabel	Administración y Dirección de Empresas
CORREA TORRES, José Manuel	Ciencias y Técnicas Estadísticas
COSO LAMPREABE, Miguel del	Filología Francesa
CRESPO PÉREZ, Carlos	Historia
CUESTA DANVILA, Emmanuela	Maestro: Educación Física

CUESTA GÓMEZ, David	Ingeniero en Electrónica
DÁVILA DÍAZ, Susana	Maestro: Audi. y Lenguaje (CES "Don Bosco")
DÍEZ GÓMEZ, Leticia	Ciencia y Tecnología de los Alimentos
DÍEZ MARTÍNEZ, Aliva	Ciencias del Trabajo
DIEZ PISONERO, Roberto	Geografía
FUENTES GÓMEZ-CALCERRADA, Juan Luis	Pedagogía
GAITERO MAZUELOS, Daniel	Ingeniero Técnico en Informática de Gestión
GAMBOA DIAZ, Roberto	Maestro: Educación Musical
GARCÍA CANO, Marta	Bellas Artes (CES Felipe II)
GARCÍA PÉREZ, Noelia	Trabajo Social
GARCÍA RUANO, Marta	Maestro: Educación Física (CES "Escuni")
GÓMEZ CABAÑAS, Laura	Biología
GÓMEZ DE SANTOS, Carlota	Ingeniero Geólogo
GÓMEZ LEGORBURU, María Begoña	Odontología
GÓMEZ LOZANO, Raquel	Educación Social
GONZÁLEZ BERMÚDEZ, María del Carmen	Relaciones Laborales
GONZÁLEZ CASTAÑO, Héctor	Comunicación Audiovisual
GONZÁLEZ DE SAN EUSTAQUIO, Alejandro	Maestro: Lengua Extranjera
GONZÁLEZ GARRIDO, María del Valle	Maestro: Educación Infantil
GONZÁLEZ PÉREZ, Inmaculada	Economía
GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Luis	Derecho
GORDO MOLINA, Virginia	Derecho (CES "M ^a Cristina")
GUERRERO HERNÁNDEZ, José Miguel	Ing. Técn. en Inform. Sistemas (CES Felipe II)
HAYA PEREZ, Clara María	Podología
HERAS PÉREZ, Álvaro	Óptica y Optometría
HERNÁNDEZ CORBATO, Luis	Matemáticas
HERNÁNDEZ LÓPEZ, Adday	Filología Árabe
HERRANZ MARTÍN, Sandra	Maestro: Audición y Lenguaje
JEREZ MARTÍN, María Luisa	Biblioteconomía y Documentación
JIMÉNEZ SÁNCHEZ, Enrique	Filología Clásica
JIMENO REVILLA, Raquel	Filología Hispanica
JUNCOSA BONET, Eduard	CC Políticas y de la Administración
LABRADO PULIDO, María Elena	Terapia Ocupacional
LASKY, Elisabeth Victoria	Filología Románica
LENA VARA, Silvana	Filología Italiana
LIMÓN SÁNCHEZ, Patricia	Veterinaria
LÓPEZ ARAQUE, Alicia	Logopedia
LÓPEZ HURTADO, Mariana	Documentación
LÓPEZ RODRÍGUEZ, Juan	CC Empresariales
LOREDO IGLESIAS, Carlos	Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas
LUJÁN FERNÁNDEZ, Luis Enrique	Periodismo
LUZZI, Gabriela María	Periodismo
MANJAVACAS AREVALO, Alejandro	Físicas
MARCHIORI, Eugenio	Ingeniero en Informática
MARCOS AMORÍN, Eva	Ingeniero en Materiales
MARÍA LOBO, María del Carmen	Gestión y Administración Pública
MARTÍN DE LA NUEZ, Tenesoya Vidina	Teoría de la Literatura y Literatura Comparada
MARTÍN RODRÍGUEZ, Marta Yolanda	Nutrición Humana y Dietética
MARTINEZ GARCÍA, María Eulalia	Turismo (CES Felipe II)
MARTÍNEZ MARTÍN, Irene	Psicopedagogía
MARTÍNEZ PÉREZ, Sara	CC Actuariales y Financieras
MELERO LLORENTE, Javier	Psicología
NIEVES REMACHA, María José	Ingeniero Químico
OLLERO ROMANILLOS, Gema	Maestro: Educación Especial
PABLO BERCIAL, Ricardo de	Filología Hebrea
PECIÑA LÓPEZ, Daniel	Publicidad y Relaciones Públicas
PÉREZ DELFA, Paloma	Derecho
QUIJADA VAN DEN BERGHE, Isabel Emma	Geólogo
QUIRÓS LÓPEZ, María Teresa	Química
RAHONA LÓPEZ, Juan José	Psicología
REDONDO RODRÍGUEZ, Andrea Clío	Derecho Hispano-Francés

RELLO SANCHEZ, María Luz	Lingüística
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Luis Enrique	Derecho-ADE
RUIZ HERRERO, Jesús Antonio	Sociología
SALVADOR HERNÁNDEZ, Pedro Pablo	Antropología Social y Cultural
SÁNCHEZ DEL COJO, María	Farmacia
SÁNCHEZ ORZAEZ, María Emma	Derecho
SANTOS ECHEVARRIA, José	Derecho
SARABIA UTRILLA, Luis	Traducción e Interpretación (CES Felipe)
SERRANO LÓPEZ, Dolores Remedios	Farmacia
SIMÓN ALEGRE, Cristina	Filología Eslava
TRILLO HERVADA, Carmen	Admón. y Dir. de Empresas (CES "CUNEF")
VAQUERO MARÍN, Francisco Javier	Derecho
VERDEJO NAVARRO, Rosario	Periodismo (CES "Francisco de Vitoria")
VICENTE SAUCO, María Victoria	Administración y Dirección de Empresas
VIERA DE MIGUEL, Manuel	Historia del Arte
ZAPATER LATORRE, María Amparo	Derecho (CES "Cardenal Cisneros)

Asimismo, **la Comisión aprueba** la concesión de los Premios Complutense de Licenciatura y Diplomatura por Campos Científicos, correspondientes al curso académico 2006/2007 a las siguientes personas:

- Área de Ciencias Experimentales: *Marta Enciso Carrasco*
- Área de Ciencias de la Salud: *Direna Alonso Curbelo*
- Área de Ciencias Sociales: *Carlos Amérigo Alonso*
- Área de Humanidades: *Milagros María Muñoz Arranz*

La Comisión informa favorablemente la concesión de la Medalla Internacional de la UCM a *D. Carlos Fuentes* y **acuerda** trasladarla al Consejo de Gobierno para su aprobación, si procede.

COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UCM

SESIÓN DE 29 DE MAYO DE 2009

ACUERDOS ADOPTADOS

La Comisión aprueba la resolución de creación, modificación y supresión de ficheros de datos de carácter personal de la Universidad Complutense de Madrid, en los siguientes términos:

RESOLUCIÓN DE CREACIÓN, MODIFICACIÓN Y SUPRESIÓN DE FICHEROS DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

La existencia de ficheros de carácter personal y los avances tecnológicos, singularmente los informáticos, suponen posibilidades de intromisión en el ámbito de la privacidad e intimidad, así como de limitación y vulneración del derecho a la autodisposición de las informaciones que son relevantes para cada persona. Por ello el ordenamiento jurídico reconoce derechos en este campo, y establece mecanismos para su garantía. La Constitución Española, en su artículo 18, reconoce como derecho fundamental el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y establece que la "Ley limitará el uso de la informática para garantizar el honor y la intimidad personal y familiar de los ciudadanos y el pleno ejercicio de sus derechos". El Tribunal Constitucional, interpretando este artículo, ha declarado en su jurisprudencia, y especialmente en sus sentencias 290/2000 y 292/2000, que el mismo protege el derecho fundamental a la protección de datos de carácter personal, otorgándole una sustantividad propia. Este derecho ha sido denominado por la doctrina como "derecho a la autodeterminación informativa" o "derecho a la autodisposición de las informaciones personales" y que, cuando se refiere al tratamiento automatizado de datos, se incluye en el concepto más amplio de "libertad informativa".

La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y la Ley de la Comunidad de Madrid 8/2001, de 13 de julio, de Protección de Datos de Carácter Personal, establecen un conjunto de medidas para garantizar y proteger este derecho fundamental.

El artículo 27.6 de la Constitución reconoce la autonomía universitaria. La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (LOU), establece en su artículo 2.1 que "las Universidades están dotadas de personalidad jurídica y

desarrollan sus funciones en régimen de autonomía y de coordinación entre todas ellas".

La Universidad Complutense, como universidad pública, está incluida, respecto de los ficheros de carácter personal, en el ámbito de aplicación de la Ley de la Comunidad de Madrid 8/2001, de 13 de julio, de Protección de Datos de Carácter Personal, tal y como establece su artículo 2.

El artículo 4 de la Ley 8/2001, de 13 de julio, de Protección de Datos de Carácter Personal, establece que la creación, modificación o supresión de ficheros de las Administraciones Públicas sólo podrán hacerse por medio de disposición general publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. En el mismo sentido el artículo 4.5 del Decreto 99/2002, de 1 de julio, establece que las Universidades Públicas incluidas en el ámbito de aplicación de la Ley 8/2001, de 13 de julio, crearán, modificarán y suprimirán sus ficheros mediante disposición general que elaborarán de conformidad con lo previsto en sus propios estatutos. Los Estatutos de la Universidad Complutense establecen en su artículo 48.1, apartado 32, "aprobar las disposiciones de creación, modificación y supresión de ficheros de datos de carácter personal".

Los ficheros que se crean y/modifican por la presente Resolución cumplen las medidas de seguridad establecidas en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

La presente resolución ha sido sometida al informe de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid. Por cuanto antecede, una vez transcurrido el plazo de alegaciones, y habiéndose cumplido los trámites establecidos en la Ley 8/2001, de 13 de julio, y el Decreto 99/2002, de 1 de julio,

DISPONGO

Primero -Creación -

Se procede a la creación de los ficheros automatizados, mixtos y manuales de carácter personal que se incluyen en el Anexo I.

Segundo -Medidas de seguridad-

Los ficheros que por la presente Resolución se crean, cumplen las medidas de seguridad establecidas en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Tercero -Publicación-

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Gobierno de fechade de 2009 por el que se aprueba la creación de los ficheros de datos de carácter personal de la Universidad Complutense de Madrid, se ordena que la presente Resolución sea publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Cuarto -Entrada en vigor-

La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Madrid, ade.....de 2009

.—El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

ANEXO I CREACIÓN DE FICHEROS

Fichero: GESTIÓN P.A.S. EN COLEGIOS MAYORES

Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero:
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES.

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (sólo en caso de que sea diferente al responsable del fichero):
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ARCHIVO GENERAL Y PROTECCIÓN DE DATOS.

Nombre y descripción del fichero:
GESTIÓN P.A.S. EN COLEGIOS MAYORES

Caracter informatizado o manual estructurado del fichero:
Mixto

Medidas de seguridad:
Medidas de nivel básico

Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero:
Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, N° de Registro de personal, Nombre y Apellidos, Dirección, Teléfono, Firma/Huella.
Otros tipos de datos: datos de detalles de empleo.

Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:

CONTROL BÁSICO DE RECURSOS HUMANOS MEDIANTE LA GESTIÓN SIMPLE DE LOS PUESTOS DE TRABAJO Y LA ASIGNACIÓN DE TURNOS DE PERSONAL PARA PRESENCIA PERMANENTE EN LA RECEPCIÓN.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos o que resultan obligados a suministrarlos:

Empleados.

Procedencia o procedimiento de recogida de los datos:

El propio interesado o su representante legal.

Órganos y entidades destinatarios de las cesiones previstas, indicando las transferencias internacionales:

No se prevén cesiones

Fichero: HISTORIAS CLÍNICAS PSICOLOGIA

Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero:

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, VICERRECTORADO DE DEPARTAMENTOS Y CENTROS.

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (sólo en caso de que sea diferente al responsable del fichero):

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ARCHIVO GENERAL Y PROTECCIÓN DE DATOS.

Nombre y descripción del fichero:

HISTORIAS CLÍNICAS PSICOLOGIA

Caracter informatizado o manual estructurado del fichero:

Manual

Medidas de seguridad:

Medidas de nivel alto

Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero:

Otros datos especialmente protegidos: Salud. Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, Nombre y Apellidos, Dirección, Teléfono, Firma/Huella, Imagen/Voz.

Otros tipos de datos: datos de características personales, datos de circunstancias sociales, datos académicos y profesionales, datos económicos, financieros y de seguros.

Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:

HISTORIAS CLÍNICAS PSICOLÓGICAS. FUNCIÓN ASISTENCIAL, DOCENTE E INVESTIGADORA.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos o que resultan obligados a suministrarlos:

Pacientes.

Procedencia o procedimiento de recogida de los datos:

El propio interesado o su representante legal.

Órganos y entidades destinatarios de las cesiones previstas, indicando las transferencias internacionales:

No se prevén cesiones

Fichero: GESTION CURRICULAR

Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero:

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POLÍTICA CIENTÍFICA.

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (sólo en caso de que sea diferente al responsable del fichero):

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ARCHIVO GENERAL Y PROTECCIÓN DE DATOS.

Nombre y descripción del fichero:

GESTION CURRICULAR

Caracter informatizado o manual estructurado del fichero:

Informatizado

Medidas de seguridad:

Medidas de nivel básico

Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero:

Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, N° de Registro de personal, Nombre y Apellidos, Dirección, Teléfono, Firma/Huella.

Otros tipos de datos: datos de características personales, datos de detalles de empleo, datos de circunstancias sociales, datos académicos y profesionales, datos de información comercial, datos económicos, financieros y de seguros.

Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:

GESTIÓN EN SOPORTE ELECTRÓNICO DEL CURRÍCULUM PARA LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA Y MEMORIA ACADÉMICA DE GESTIÓN Y EVALUACIÓN

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos o que resultan obligados a suministrarlos:

Empleados. Estudiantes.

Procedencia o procedimiento de recogida de los datos:

El propio interesado o su representante legal, Administraciones públicas.

Órganos y entidades destinatarios de las cesiones previstas, indicando las transferencias internacionales:

Otros Órganos de la Administración del Estado, Otros Órganos de la Comunidad Autónoma.

Fichero: GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero:

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, VICERRECTORADO DE CULTURA Y DEPORTE.

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (sólo en caso de que sea diferente al responsable del fichero):

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ARCHIVO GENERAL Y PROTECCIÓN DE DATOS.

Nombre y descripción del fichero:

GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Caracter informatizado o manual estructurado del fichero:

Mixto

Medidas de seguridad:

Medidas de nivel básico

Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y Apellidos, Dirección, Teléfono.

Otros tipos de datos: datos académicos y profesionales.

Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:

GESTIÓN DE MUSEOS, COLECCIONES Y PATRIMONIO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID MEDIANTE EL CONTROL DE LA CREACIÓN , PRÉSTAMO, CONSULTA, CESIÓN Y VENTA.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos o que resultan obligados a suministrarlos:

Empleados. Ciudadanos y residentes. Estudiantes.

Procedencia o procedimiento de recogida de los datos:

El propio interesado o su representante legal, Fuentes accesibles al público.

Órganos y entidades destinatarios de las cesiones previstas, indicando las transferencias internacionales:

No se prevén cesiones

Fichero: ÓRGANOS GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN

Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero:

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, SECRETARIO GENERAL.

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (sólo en caso de que sea diferente al responsable del fichero):

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ARCHIVO GENERAL Y PROTECCIÓN DE DATOS.

Nombre y descripción del fichero:

ORGANOS GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN

Caracter informatizado o manual estructurado del fichero:

Mixto

Medidas de seguridad:

Medidas de nivel básico

Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero:

Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, Nombre y Apellidos, Dirección, Teléfono, Otros datos de carácter identificativo : E-MAIL / FAX.

Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:

ORGANIZACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS PARA CELEBRACIÓN DE SESIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ASI COMO EL ENVIO DE COMUNICACIONES O INFORMACIÓN INSTITUCIONAL RELEVANTE A SUS MIEMBROS.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos o que resultan obligados a suministrarlos:

Estudiantes. Cargos Públicos.

Procedencia o procedimiento de recogida de los datos:

El propio interesado o su representante legal.

Órganos y entidades destinatarios de las cesiones previstas, indicando las transferencias internacionales:

No se prevén cesiones

Fichero: AULA INFORMÁTICA DE FILOLOGÍA

Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero:

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, VICERRECTORADO DE DEPARTAMENTOS Y CENTROS.

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (sólo en caso de que sea diferente al responsable del fichero):

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ARCHIVO GENERAL Y PROTECCIÓN DE DATOS.

Nombre y descripción del fichero:

AULA INFORMÁTICA DE FILOLOGÍA

Caracter informatizado o manual estructurado del fichero:

Mixto

Medidas de seguridad:

Medidas de nivel básico

Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero:

Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, Nombre y Apellidos, Teléfono, Firma/Huella, Voz, Otros datos de carácter identificativo : CORREO ELECTRÓNICO ; N.I.E. O Nº PASAPORTE.

Otros tipos de datos: datos académicos y profesionales.

Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:

DOCENCIA, APRENDIZAJE E INVESTIGACIÓN DE LAS FILOLOGÍAS, MEDIANTE GRABACIÓN FONÉTICA EN EL AULA POR LOS ESTUDIANTES INTERESADOS.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos o que resultan obligados a suministrarlos:

Empleados. Estudiantes.

Procedencia o procedimiento de recogida de los datos:

El propio interesado o su representante legal.

Órganos y entidades destinatarios de las cesiones previstas, indicando las transferencias internacionales:

No se prevén cesiones

Fichero: APARCAMIENTO VEHICULO ESTUDIANTES

Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero:

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, GERENTE.

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (sólo en caso de que sea diferente al responsable del fichero):

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ARCHIVO GENERAL Y PROTECCIÓN DE DATOS.

Nombre y descripción del fichero:

APARCAMIENTO VEHICULO ESTUDIANTES

Caracter informatizado o manual estructurado del fichero:

Mixto

Medidas de seguridad:

Medidas de nivel básico

Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero:

Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, Nombre y Apellidos, Dirección, Teléfono, Firma, Otros datos de carácter identificativo : CORREO ELECTRONICO.

Otros tipos de datos: datos académicos y profesionales.

Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:

ACCESO Y APARCAMIENTO DE VEHÍCULO DE ESTUDIANTES EN CENTROS DE LA U.C.M. EN HORARIO DOCENTE Y LECTIVO.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos o que resultan obligados a suministrarlos:

Estudiantes.

Procedencia o procedimiento de recogida de los datos:

El propio interesado o su representante legal.

Órganos y entidades destinatarios de las cesiones previstas, indicando las transferencias internacionales:

No se prevén cesiones

Fichero: ATENCION DE EMERGENCIAS

Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero:

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, GERENTE.

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (sólo en caso de que sea diferente al responsable del fichero):

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ARCHIVO GENERAL Y PROTECCIÓN DE DATOS.

Nombre y descripción del fichero:

ATENCION DE EMERGENCIAS

Caracter informatizado o manual estructurado del fichero:

Informatizado

Medidas de seguridad:

Medidas de nivel alto

Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero:

Otros datos especialmente protegidos: Salud. Datos de carácter identificativo: Nombre y Apellidos, Teléfono.

Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:

RECOGER LA INFORMACIÓN NECESARIA RELATIVA A LAS PERSONAS QUE DEMANDEN O REQUIERAN UNA ATENCIÓN DE URGENCIA, MEDIANTE LLAMADA AL TELÉFONO 900100394

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos o que resultan obligados a suministrarlos:

Empleados. Ciudadanos y residentes. Estudiantes.

Procedencia o procedimiento de recogida de los datos:

El propio interesado o su representante legal, Administraciones públicas.

Órganos y entidades destinatarios de las cesiones previstas, indicando las transferencias internacionales:

Otros Órganos de la Comunidad Autónoma, Otros Órganos de la Administración del Estado.

Fichero: SUSCRIPCIÓN NOTICIAS UCM

Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero:

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (sólo en caso de que sea diferente al responsable del fichero):

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ARCHIVO GENERAL Y PROTECCIÓN DE DATOS.

Nombre y descripción del fichero:

SUSCRIPCIÓN NOTICIAS UCM

Caracter informatizado o manual estructurado del fichero:

Informatizado

Medidas de seguridad:

Medidas de nivel básico

Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero:

Datos de carácter identificativo: Dirección, Otros datos de carácter identificativo : EMAIL.

Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:

SUSCRIPCIÓN A SERVICIOS DE NOTICIAS Y LISTAS DE DISTRIBUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos o que resultan obligados a suministrarlos:

Empleados. Estudiantes. Ciudadanos y residentes.

Procedencia o procedimiento de recogida de los datos:

El propio interesado o su representante legal.

Órganos y entidades destinatarios de las cesiones previstas, indicando las transferencias internacionales:

No se prevén cesiones

La Comisión acuerda recomendar a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología que revise su propuesta de celebración de la festividad el día 10 de diciembre y estudie la posibilidad de fijar otra fecha con menos repercusión académica.

La Comisión aprueba el calendario del curso académico 2009/2010 en los siguientes términos:

FESTIVIDADES ACADÉMICAS:

- El día 2 de octubre, apertura de Curso.
- El día 29 de enero, Santo Tomás de Aquino.

FESTIVIDADES:

Facultades:

Filosofía }
Filología }

Geografía e Historia San Isidoro de Sevilla, 26 de abril.
 Educación

Psicología) Juan Huarte de San Juan, 24 de febrero.

Ciencias Matemáticas
 Ciencias Físicas
 Ciencias Químicas
 Ciencias Biológicas
 Ciencias Geológicas.....
 Informática..... } San Alberto Magno, 13 de noviembre. *

Derecho) San Raimundo de Peñafort, 25 de enero. *

Medicina) San Lucas Evangelista, 18 de octubre.

Farmacia) Inmaculada Concepción, 4 de diciembre. *

Veterinaria) San Francisco de Asís, 5 de octubre. *

CC. Políticas y Sociología.....) Pendiente de nueva propuesta.

CC. EE. y Empresariales) San Vicente Ferrer, 12 de abril. *

CC. de la Información.....) San Francisco de Sales, 25 de enero. *

Bellas Artes.....) San Fernando, 31 de mayo. *

Odontología) Santa Apolonia, 5 de febrero. *

CC. de la Documentación.....) Día del Libro, 23 de abril.

Escuelas Universitarias:

Estudios Empresariales.....) San Vicente Ferrer, 25 de marzo. *

Óptica.....) Santa Otilia, 4 de diciembre. *

Estadística.....) San Isidoro de Sevilla, 26 de abril.

Enfermería, Fisioterapia y Podología... }

Trabajo Social..... San Juan de Dios, 8 de marzo.

* Se traslada la festividad para el curso 2009-2010.

Serán, también, días festivos los establecidos por el Estado y la Comunidad Autónoma, que son los siguientes:

El día 12 de octubre, fiesta Nacional de España.

El día 9 de noviembre, fiesta local en la Comunidad de Madrid.

El día 8 de diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción.

Para los Centros situados en otros municipios, serán fiestas las locales correspondientes.

Serán días no lectivos los siguientes:

Navidad: del 23 de diciembre al 8 de enero, ambos inclusive.

Semana Santa: del 26 de marzo al 5 de abril, ambos inclusive.

Verano: del 16 de julio al 31 de agosto, ambos inclusive.

Una vez que se publiquen en el B.O.E. las correspondientes normas sobre días festivos, tanto de ámbito nacional como local, para el próximo año 2010, se comunicarán oportunamente.

La Comisión aprueba las gratificaciones de los Profesores que se detallan a continuación, por realizar trabajos consistentes en informes periciales para la Escuela de Medicina Legal, con cargo a diferentes ingresos realizados.

NOMBRE	Nº INFORME	CANTIDAD	INGRESO REALIZADO POR
BOROBIA FERNANDEZ, CESAR	11.073	380,00	D ^a CATALINA VIZCAINO
BOROBIA FERNANDEZ, CESAR	11.094	1.368,00	D. SADIO DIAWARA
BOROBIA FERNANDEZ, CESAR	11.101	380,00	D. JUAN MIGUEL BAUTISTA
BOROBIA FERNANDEZ, CESAR	11.103	456,00	SUM PINO, S.L.
BOROBIA FERNANDEZ, CESAR	11.102	380,00	D ^a M ^a ENCARNACIÓN RODRIGUEZ BELLO
TOTAL		2.964,00	

La Comisión aprueba una gratificación de tres mil sesenta y ocho euros (3.068 €) a favor de *D. Ricardo Bernardez Vilaboa*, personal docente de la Universidad, por haber impartido la asignatura "Conocimientos básicos sobre

visión para mejorar la productividad profesional y la actividad cotidiana” en el Proyecto ADA-Madrid, durante el primer cuatrimestre del curso 2008/2009.

La cantidad de referencia se hará efectiva con cargo a la aplicación presupuestaria 151.01 (Programa 1000) 0901.

La Comisión aprueba las gratificaciones de los Profesores que se detallan a continuación, adscritos al Hospital Clínico Veterinario, por haber realizado labor asistencial fuera de su jornada habitual, durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2008:

DNI	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	TOTAL
50089002 Q	CARO	VADILLO	ALICIA	2.243,52
51059089 D	FERMIN	RODRIGUEZ	MARIA LUISA	1.295,64
9009401 W	GARCIA	COIRADAS	LETICIA	134,76
692234 A	GARCIA	FERNANDEZ	PALOMA	1.236,81
26255542 F	GONZALEZ	ALONSO-ALEGRE	ELISA	676,26
1389306 Z	GONZALEZ	ARRIBAS	JOSE LUIS	2.998,88
691385 M	MARTIN	INIESTA	SONSOLES	1.018,58
50706234 C	MARTINEZ	DE MERLO	ELENA	2.088,23
50191244 T	PEREZ	DIAZ	Mª DEL CARMEN	574,73
50302817 T	RODRIGUEZ	ALVARO	ALFONSO	906,38
2521510 C	RODRIGUEZ	FRANCO	FERNANDO	828,72
2231072 A	RODRIGUEZ	QUIROS	JESUS	791,06
387306 D	RUIZ	DE LEON	Mª DE LOS ANGELES	536,38
0387447 N	TROBO	MUÑIZ	JUAN IGNACIO	787,93

La cantidad de referencia se hará efectiva con cargo a la consignación presupuestaria del Hospital Clínico Veterinario.

La Comisión aprueba las gratificaciones de los Profesores que se detallan a continuación, adscritos al Hospital Clínico Veterinario, por haber realizado hospitalización y urgencia fuera de su jornada habitual, durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2008:

DNI	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	Total
692234 A	GARCIA	FERNANDEZ	PALOMA	110,64
50706234 C	MARTINEZ	DE MERLO	ELENA	183,01
50191244 T	PEREZ	DIAZ	Mª DEL CARMEN	267,53

50302817 T	RODRIGUEZ	ALVARO	ALFONSO	224,63
387306 D	RUIZ	DE LEON	M ^a DE LOS ANGELES	2.061,60
Total				2.847,41

La cantidad de referencia se hará efectiva con cargo a la consignación presupuestaria del Hospital Clínico Veterinario.

La Comisión aprueba una gratificación de siete mil seiscientos cincuenta euros (7.650 €) a favor de *D. Francisco Cano Sevilla*, personal docente de la Universidad, por la realización de 51 informes sobre títulos para el Espacio Europeo de Educación Superior, fuera de su jornada habitual.

La cantidad de referencia se hará efectiva con cargo a la aplicación presupuestaria 151.01 (Programa 1000) del Centro Gestor 0701.

Vista la documentación acreditativa de los criterios de selección aplicados por los Centros, **la Comisión aprueba** la propuesta de Premios Extraordinarios de Licenciatura y Diplomatura de los Centros que a continuación se relacionan y a favor de las siguientes personas:

- **FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS** (Curso académico 2007/2008)
 - GÓMEZ CABAÑAS, Laura
 - CORDERO HERRERA, Irene
 - BERSABE GARCÍA, Diego
- **VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES** (Curso académico 2007/2008)
 - ESTUDIOS DE DERECHO – ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
 - RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Luis Enrique
- **E.U. DE ESTUDIOS EMPRESARIALES** (Curso académico 2007/2008)
 - LÓPEZ RODRÍGUEZ, Juan
- **FACULTAD DE PSICOLOGÍA** (Curso académico 2007/2008)
 - PSICOLOGÍA (Plan 03)
 - RAHONA LÓPEZ, Juan José
 - MELERO LLORENTE, Javier
 - PÉREZ MATA, Silvia
 - GIL DOMINGO, Lorena

CORDERO GUTIÉRREZ, Elena

– LOGOPEDIA

LÓPEZ ARAQUE, Alicia

– C.E.S. CARDENAL CISNEROS

FRADE CIUDAD, Ainara

• **FACULTAD DE ODONTOLOGÍA** (Curso académico 2007/2008)

GÓMEZ LEGORBURU, María Begoña

• **FACULTAD DE MEDICINA** (Curso académico 2007/2008)

– LICENCIATURA DE MEDICINA

ANDINA MARTÍNEZ, David

OLMOS BLANCO, Carmen

RAMOS LEVI, Ana María

– DIPLOMATURA DE TERAPIA OCUPACIONAL

LABRADO PULIDO, María Elena

– DIPLOMATURA DE NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA

MARTÍN RODRÍGUEZ, Marta Yolanda

• **FACULTAD DE CIENCIAS GEOLÓGICAS** (Curso académico 2007/2008)

– INGENIERO GEÓLOGO

GÓMEZ DE SANTOS, Carlota

– LICENCIADO EN GEOLOGÍA

QUIJADA VAN DEN BERGHE, Isabel Emma

• **FACULTAD DE FILOSOFÍA** (Curso académico 2007/2008)

ANDRÉS BALSERA, Silvia

• **E.U. ESTADÍSTICA** (Curso académico 2007/2008)

ADRADA ADRADA, Cristina

• **FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA** (Curso académico 2007/2008)

– HISTORIA

CRESPO PÉREZ, Carlos
GONZÁLEZ MANSO, Ana Isabel

– HISTORIA DEL ARTE

VIERA DE MIGUEL, Manuel
CORROCHANO DE LOS SANTOS, María Isabel

– GEOGRAFÍA

DÍEZ PISONERO, Roberto

– HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA

ALONSO TOMÁS, Diego

• **FACULTAD DE INFORMÁTICA** (Curso académico 2007/2008)

– INGENIERÍA INFORMÁTICA

MARCHIORI, Eugenio Jorge
FERNÁNDEZ DE ALBA LÓPEZ DE PABLO, José María

– INGENIERÍA TÉCNICA EN INFORMÁTICA DE SISTEMAS

LOREDO IGLESIAS, Carlos

- El premio extraordinario de la Titulación de Ingeniería Técnica en Informática de Gestión queda desierto.

• **FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS** (Curso académico 2007/2008)

– INGENIERO QUÍMICO (Plan 00)

NIEVES REMACHA, María José

– QUÍMICA (Plan 99)

QUIRÓS LÓPEZ, María Teresa
CUADRADO AYUSO, Javier

– BIOQUÍMICA (Plan 99)

AICART RAMOS, Clara

• **FACULTAD DE DERECHO** (Curso académico 2007/2008)

– LICENCIATURA EN DERECHO

GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Luis

SANTOS ECHEVARRÍA, José
SÁNCHEZ ORZAEZ, María Emma
VAQUERO MARÍN, Francisco Javier
MALDONADO RUIZ, Pablo
BAÑOS GIMÉNEZ, Penélope R.
SANTANDREU CAPÓN, Francisco José
BLANCO RUEDA, Jennifer
COSTA RODRÍGUEZ, Héctor

- LICENCIATURA EN DERECHO PLAN CONJUNTO HISPANO - FRANCÉS
REDONDO RODRÍGUEZ, Andrea Clio
- LICENCIATURA EN CIENCIAS DEL TRABAJO
DÍEZ MARTÍNEZ, Aliva
- DIPLOMATURA EN RELACIONES LABORALES
GONZÁLEZ BERMÚDEZ, María Carmen
GARCÍA MARTÍNEZ, Rosario
- **C.E. SUPERIORES INSTITUTO DE ESTUDIOS BURSÁTILES** (Curso académico 2007/2008)
 - LICENCIATURA EN DERECHO
PÉREZ DELFA, Paloma
- **C.E. SUPERIOR CARDENAL CISNEROS** (Curso académico 2007/2008)
 - LICENCIATURA EN DERECHO
ZAPATER LATORRE, María Amparo
- **C.E. SUPERIOR VILLANUEVA** (Curso académico 2007/2008)
 - LICENCIATURA EN DERECHO
ACINAS VILLANUEVA, Julio
 - Los premios extraordinarios del C.E. Superiores Real Centro Universitario Escorial-
María Cristina y del C.E. Superiores CUNEF quedan desiertos.
- **FACULTAD DE FILOLOGÍA** (Curso académico 2007/2008)
 - FILOLOGÍA ALEMANA
AGUILAR RODRÍGUEZ, Juan Andrés
 - FILOLOGÍA ÁRABE

- HERNÁNDEZ LÓPEZ, Adday
- FILOLOGÍA CLÁSICA
JIMÉNEZ SÁNCHEZ, Enrique
 - FILOLOGÍA ESLAVA
SIMÓN ALEGRE, Cristina
 - FILOLOGÍA FRANCESA
DEL COSO LAMPREABE, Miguel
 - FILOLOGÍA HEBREA
DE PABLO BERCIAL, Ricardo
 - FILOLOGÍA HISPÁNICA
JIMENO REVILLA, Raquel
 - FILOLOGÍA INGLESA
CASTILLO MARTÍNEZ, José Carlos
ÁLVAREZ PÉREZ, M. Iciar
 - FILOLOGÍA ITALIANA
LENA VARA, Silvana
 - FILOLOGÍA ROMÁNICA
LASKY, Elisabeth Victoria
 - LINGÜÍSTICA
RELLO SÁNCHEZ, María Luz
 - TEORÍA DE LA LITERATURA
MARTÍN DE LA NUEZ, Tenesoya Vidina
-

La Comisión aprueba la propuesta de pago para los profesores/as que se detallan a continuación, que han elaborado los repertorios de examen para la prueba de acceso de los mayores de 25 años.

Asimismo, **la Comisión aprueba** el pago de 74,67 € (setenta y cuatro euros con sesenta y siete céntimos) por la realización de dos repertorios y 149,34 € (ciento cuarenta y nueve euros con treinta y cuatro céntimos) por la realización de cuatro repertorios.

ARROYO ORTEGA, Alvaro	dos repertorios
BARGUEÑO GÓMEZ, Eugenio	dos repertorios
DÍAZ NAVARRO, Epicteto José.....	cuatro repertorios
ESTEVE MONTENEGRO, M ^a Luisa.....	dos repertorios
GARCÍA ASENSIO, Tomás.....	dos repertorios
GARCIA NORRO, Juan José.....	dos repertorios
GÓMEZ VILLEGAS, Miguel Angel.....	dos repertorios
HERNANDEZ ESTEBAN, María.....	dos repertorios
IGLESIAS RECUERO, Silvia	cuatro repertorios
LANGA LAORGA, Alicia.....	dos repertorios
LUCIA MULAS, M ^a Luisa.....	cuatro repertorios
MARTIN GOMEZ, M ^a Soledad.....	cuatro repertorios
PINTO MUÑOZ, Inés Ana M ^a	dos repertorios
PORTELA SANDOVAL, Fco. José	cuatro repertorios
POSTIGO ALDEAMIL, Josefa.....	dos repertorios
REY GAYO, Antonio.....	cuatro repertorios
RINCÓN MARTÍNEZ, Ricardo	dos repertorios
TARRÉS FREIXENET, Juan.....	cuatro repertorios
VAN DEN EYNDEN COLLADO, Carmen	dos repertorios

La Comisión aprueba la congelación de las indemnizaciones por la participación en tribunales de las pruebas de acceso y de los coordinadores LOGSE.

La Comisión aprueba el pago de 300,50 € (trescientos euros con cincuenta céntimos) por la realización de una reunión y 601 € (seiscientos un euros) por la asistencia a dos reuniones para los profesores que han llevado a cabo las reuniones de coordinación con los Profesores de los Centros de Enseñanza Secundaria y que se detallan a continuación:

ARROYO ORTEGA, Álvaro	Una reunión
BARGUEÑO GÓMEZ, Eugenio	Una reunión
CAMPOS FERNÁNDEZ, María	Una reunión
CENTENO CARRILLO, Juan de Dios	Dos reuniones
CHAMORRO SÁNCHEZ, Juan Antonio	Una reunión
ESTEVE MONTENEGRO, M ^a Luisa	Una reunión
FERNÁNDEZ HOYOS, Carlos.....	Una reunión
GARCÍA ALVARADO, José Maria	Una reunión
GARCÍA ASENSIO, Tomás	Dos reuniones

GARCIA NORRO, Juan José	Una reunión
GOMEZ VILLEGAS, Miguel Angel.....	Una reunión
HERNÁNDEZ MUÑOZ, Felipe Gonzalo	Dos reuniones
IGLESIAS RECUERO, Silvia	Dos reuniones
JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, José Juan	Una reunión
LORENZO LORENZO, Juan	Dos reuniones
LUCIA MULAS, M ^a Luisa	Dos reuniones
MARTIN GOMEZ, M ^a Soledad	Dos reuniones
MENDÍAS CUADROS, José Manuel	Dos reuniones
NAGORE FERRER, María.....	Una reunión
PINTO MUÑOZ, Inés Ana M ^a	Dos reuniones
PORTELA SANDOVAL, Francisco José	Una reunión
REY GAYO, Antonio	Dos reuniones
RUIZ-MANJÓN CABEZA, Octavio	Una reunión
SANTOS PEÑAS, Matilde.....	Dos reuniones
TARRÉS FREIXENET, Juan	Una reunión
VAN DEN EYNDE COLLADO, M ^a del Carmen.....	Dos reuniones

La Comisión aprueba las ayudas a estudiantes que se detallan a continuación:

- 760 euros a la Asociación Jóvenes en Investigación Arqueológica.
- 500 euros a la Asociación “La Caverna”, para la asistencia al XLVI Congreso de Filósofos Jóvenes.
- 500 euros al Grupo Master Arqueología, para la realización de visitas al British Museum de Londres y viaje al parque arqueológico del Valle del Coa.
- 600 euros a las Asociaciones AYNÍ y MUEBTS, para la realización de las I Jornadas Trabajo Social Alternativo.
- 1.350 euros a la Asociación AJIF, para la realización del Festival Mephistofélico: Poesía y Universidad.
- 460 euros a la Asociación AVAFES, para la realización del Curso de Animales Salvajes, Exóticos y de Zoo.
- 1.000 euros a la Asociación ATM, para la organización del Décimo Encuentro Nacional de Estudiantes de Matemáticas.

La Comisión aprueba el nombramiento de *D^a Carmen Nieto Zayas*, como Subdirectora de Nuevas Tecnologías en la Escuela Universitaria de Estadística, con efectos de 1 de abril y hasta el 30 de junio de 2009.

La Comisión aprueba la aplicación de la disposición adicional sexta del Real Decreto 402/2002, *Régimen de resarcimiento en casos no previstos en el presente Real Decreto* por tratarse de casos excepcionales y no estar regulados, para que se pueda aplicar la dieta completa sin necesidad de justificación con factura de alojamiento en un importe, que en ningún caso supere el máximo establecido en el anexo III, según grupos y países y únicamente en aquellos casos en que esta imposibilidad se justifique, debiendo ser de aplicación hasta la finalización de estos proyectos en enero de 2010.

COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UCM

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 10 DE JUNIO DE 2009

ACUERDOS ADOPTADOS

APROBACIÓN DE LA OFERTA DE ESTUDIOS COMPLUTENSE A INCLUIR EN EL IMPRESO DE SOLICITUD DE INGRESO EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DEL DISTRITO DE MADRID. AÑO ACADÉMICO 2009-2010.

La Comisión acuerda lo siguiente:

- Incluir en el impreso de solicitud de ingreso en las Universidades públicas del distrito de Madrid la oferta de los siguientes estudios:

- Biología
- Ingeniería Química
- Logopedia
- Odontología
- Química
- Enfermería
- Economía
- Educación Infantil
- Educación Primaria
- Español, Lengua y Literatura
- Información y Documentación
- Ingeniería Matemática
- Pedagogía
- Trabajo Social
- Educación Social
- Filología Clásica
- Lenguas Modernas y sus Literaturas
- Medicina
- Óptica
- Psicología
- Estudios Ingleses
- Estudios Semíticos e Islámicos
- Geografía y Ordenación del Territorio
- Historia
- Historia del Arte

- Bellas Artes
- Física
- Geología
- Administración y Dirección de Empresas
- Relaciones Laborales y Recursos Humanos
- Matemáticas y Estadística
- Matemáticas
- Estadística Aplicada
- Antropología Social y Cultural
- Relaciones Internacionales
- Sociología
- Turismo
- Traducción e Interpretación

- Incluir igualmente el grado en Ciencias Políticas y de la Administración con la denominación grado en Ciencias Políticas y el grado en Gestión Comercial con la denominación de grado en Comercio.

- No incluir el grado en Gestión y Administración Pública, por no disponer del informe favorable de la ANECA en el plazo necesario para su oferta e implantación en el curso 2009/2010.

COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UCM

SESIÓN DE 17 DE JULIO DE 2009

ACUERDOS ADOPTADOS

La Comisión aprueba la concesión de Medallas de la UCM a las personas que se detallan a continuación y **autoriza** al Sr. Secretario General a incorporar las propuestas que vengan informadas favorablemente por las Juntas de los respectivos Centros.

CURSO ACADÉMICO 2008-2009

PROPUESTA DE MEDALLAS DE HONOR

Gerente de la Universidad:

Sr. D. Francisco Javier Sevillano Martín

Decanos:

Prof. Dr. D. Francisco Javier Davara Rodríguez

Representantes de Directores de Departamento:

Prof. Dr. D. Francisco Javier del Prado Biezma

Prof. Dr. D. Juan Hernández Andreu

MEDALLAS DE SERVICIOS PRESTADOS

Consejo de Gobierno: Sector Estudiantes:

Sr. D. Álvaro González Ruiz

MEDALLAS DE SERVICIOS PRESTADOS DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR Y PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

PERSONAL DOCENTE

Prof. Dr. D.	Lorenzo	ABELLANAS RAPUN
Prof. Dr. D.	Julio	AROSTEGUI SANCHEZ
Prof. Dr. D.	Joaquín Julián	CAMÓN URGEL (Titulo Póstumo)
Prof. Dr. D.	Heliodoro	CARPINTERO CAPELL
Prof ^a Dra. D ^a	M ^a del Carmen	CARRERA CALERO
Prof. Dr. D.	Enrique	CASTELLO MUÑOZ
Prof. Dr. D.	Luis Manuel	COSCULLUELA MONTANER
Prof. Dr. D.	Manuel	DONADO RODRIGUEZ
Prof. Dr. D.	Andrés	FERNANDEZ DIAZ
Prof. Dr. D.	Carlos	FERNANDEZ FRIAS

Prof. Dr. D.	Luis María	FERRANDEZ PORTAL
Prof. Dr. D.	Aurora	GARCIA BALLESTEROS
Prof. Dr. D.	Paulino	GARCIA PARTIDA
Profª Dra. Dª	Elena	GARCIA-ALCAÑIZ CALVO
Prof. Dr. D.	Félix Eugenio	GONZALEZ JIMENEZ
Prof. Dr. D.	José Luis	LASTRES GARCIA
Prof. Dr. D.	Julio Cesar	LEGIDO ARCE
Prof. Dr. D.	José Mª	MARAVALL HERRERO
Prof. Dr. D.	Enrique	MORENO GONZALEZ
Prof. Dr. D.	Miguel	PEREZ DIAZ
Prof. Dr. D.	Manuel	PEREZ GONZALEZ
Prof. Dr. D.	Carlos	PEREZAGUA CLAMAGIRAND
Prof. Dr. D.	Rafael	RAMON GUERRERO
Prof. Dr. D.	Pedro	RIVERO TORRE
Profª Dra. Dª	Magdalena	RODAS GONZALEZ
Prof. Dr. D.	Miguel Ángel	SÁNCHEZ GARCÍA (Titulo Póstumo)
Prof. Dr. D.	José Antonio	SOLIS HERRUZO
Prof. Dr. D.	José Antonio	SOUTO PAZ
Prof. Dr. D.	Ramón	VEGAS MARTÍNEZ
Prof. Dr. D.	Ernesto	GONZALEZ GARCIA
Profª Dra. Dª	Encarnación	GUILLEN SADABA
Profª Dra. Dª	Lourdes	SALAVERRIA CAPEROCHIPI
Prof. Dr. D.	Rafael	SANTERVÁS SANTAMARTA
Profª Dra. Dª	Montserrat Victoria	ABUMALHAM MAS
Prof. Dr. D.	Ángel	AGUILAR OLIVAN
Prof. Dr. D.	Vidal	ALBA DE DIEGO
Profª Dra. Dª	Ana Mª	ALDAMA ROY
Profª Dra. Dª	Concepción	ALONSO GARRAN
Profª Dra. Dª	Ángela	ALSASUA DEL VALLE
Profª Dra. Dª	Pilar	ALVIRA MARTÍN (Titulo Póstumo)
Profª Dra. Dª	Cristina	BARBOLANI DI MONTAUTO
Profª Dra. Dª	Mª del Carmen	BARRAL MARTIN
Profª Dra. Dª	Elena	CALATAYUD FERNANDEZ
Profª Dra. Dª	Mª Antonia	CAMACHO SANCHEZ
Prof. Dr. D.	José Leandro	CANO MARCHANTE
Profª Dra. Dª	Carmen	CARRERA SANCHEZ
Prof. Dr. D.	Antonio	CASTRO BOBILLO
Prof. Dr. D.	Francisco Javier	DAVARA RODRIGUEZ
Prof. Dr. D.	José Antonio	DENIZ ESPINOS
Prof. Dr. D.	Rafael	DIAZ MADERUELO
Prof. Dr. D.	Julio	ENRILE ALEIX (Titulo Póstumo)
Profª Dra. Dª	Blanca Nieves	ESPINOSA TEMIÑO
Prof. Dr. D.	Manuel	FERNANDEZ DEL RIESGO
Profª Dra. Dª	Celia	FORNEAS FERNANDEZ
Profª Dra. Dª	Mª Concepción	FUERTES FRAILE
Profª Dra. Dª	Josefina	GARCIA AGUADO
Prof. Dr. D.	Ignacio	GARCIA DOMINGUEZ
Prof. Dr. D.	Julián	GIL MARTINEZ
Profª Dra. Dª	Mª Jesús	GOMEZ BARCENA
Prof. Dr. D.	Fernando	GOMEZ CONTRERAS
Prof. Dr. D.	Eusebio	GOMEZ SANCHEZ-MANZANO
Prof. Dr. D.	Jesús	GONZÁLEZ AMUCHASTEGUI (Titulo Póstumo)

Profª Dra. Da	Esther Mª	GONZALEZ CRESPO
Profª Dra. Da	Mª Jesús	GONZALEZ FERNANDEZ
Profª Dra. Da	Mª Carmen	GONZALEZ LANDA
Prof. Dr. D.	Ladislao	GONZALEZ RUIZ
Profª Dra. Da	Elita Dolores	GUARDIOLA FORMENTO
Profª Dra. Da	Mª Concepción	GUIL POVEDANO
Prof. Dr. D.	José Luis	GUILLEN LLERA
Prof. Dr. D.	Juan Ignacio	HERNAIZ BLAZQUEZ
Profª Dra. Da	Mercedes	HERNANDEZ ASENSIO
Prof. Dr. D.	José Luis del	HIERRO AGUAZAS
Prof. Dr. D.	Eugenio	JIMENEZ RODRIGUEZ
Profª Dra. Da	Mª Alicia	LANGA LAORGA
Prof. Dr. D.	Oscar	LEIVA GALVIS
Prof. Dr. D.	Rafael	LLAVONA URIBELARREA
Prof. Dr. D.	Carlos	LOPEZ CORTEZO
Profª Dra. Da	Celia	MACHIN SANTAMARIA
Profª Dra. Da	Ángela	MADRUGA REAL
Prof. Dr. D.	Alfonso	MAESTRE SANCHEZ
Prof. Dr. D.	Eugenio	MATEOS REX
Profª Dra. Da	Soledad	MESA SANTURINO
Profª Dra. Da	Mª Eugenia	MINGUEZ MARTINEZ
Profª Dra. Da	Mª Ángeles	MORÁN RODRÍGUEZ (Titulo Póstumo)
Profª Dra. Da	María	MORENO ALCALDE
Profª Dra. Da	Mª de los Ángeles	MOSSO ROMEO
Profª Dra. Da	Dolores	MUÑOZ SOBRINO
Profª Dra. Da	Matilde	MUZQUIZ PEREZ-SEOANE
Prof. Dr. D.	Pedro	NAVARRO UTRILLA
Profª Dra. Da	Mª del Pilar	ORTIZ QUINTANA
Prof. Dr. D.	Raimundo	OUTERELO DOMINGUEZ
Profª Dra. Da	Raffaella	PAGANI BALLETTI
Profª Dra. Da	Mercedes	PARDO CRIADO
Prof. Dr. D.	Carlos Manuel	PEREIRA PRADO
Profª Dra. Da	Mª Luz	PEREZ PEREZ
Profª Dra. Da	Mª de los Ángeles	PIQUERO LOPEZ
Profª Dra. Da	Margarita	QUINTEIRO FERNANDEZ
Prof. Dr. D.	Ricardo	RINCON MARTINEZ
Profª Dra. Da	Mª Luisa	RODRIGUEZ AISA
Prof. Dr. D.	Ángel	ROJAS MARTÍNEZ (Titulo Póstumo)
Profª Dra. Da	Mercedes	ROLLAND QUINTANILLA
Profª Dra. Da	Sara	RUBIO BARROSO
Prof. Dr. D.	Francisco Javier	SAENZ DE PIPAON Y MENGES
Prof. Dr. D.	José	SALAZAR GONZALEZ
Prof. Dr. D.	José	SANCHEZ JIMENEZ
Profª Dra. Da	Candelas	SANCHEZ MIGUEL
Prof. Dr. D.	Ignacio	SANCHEZ VALLE
Prof. Dr. D.	Luis Ángel	SANZ DE LA TAJADA
Prof. Dr. D.	Eduardo Jaime	SARABIA ALVAREZ UDE
Prof. Dr. D.	José Mª	SUAREZ COLLIA
Prof. Dr. D.	Alfonso Javier	TOCINO MANGAS
Prof. Dr. D.	Agustín	UÑA JUAREZ
Prof. Dr. D.	Secundino	VALLADARES FERNANDEZ
Profª Dra. Da	Ana Mª	VAZQUEZ LÓPEZ-LOMO

Prof. Dr. D.	David	VENCE BALIÑAS
Profª Dra. Dª	Alicia	VICENTE ROYO SAN MARTIN
Profª Dra. Dª	Mª Concepción	VICENTE-TUTOR GARCIA
Profª Dra. Dª	Estefanía	VILLALBA FLOREZ
Profª Dra. Dª	Stella	WITTENBERG CARO
Prof. D.	Jesús	ALMARAZ PESTANA
Prof. D.	Francisco José	BUSTOS TOVAR
Profª Dª	Mª Mercedes	CASTRO DE ZALDUMBIDE
Profª Dª	Mª Luisa	CRESPO CHIMENO (Titulo Póstumo)
Prof. D.	Armando	ESTRUGO MUÑOZ
Prof. D.	José Fernando	FONOLLA OCETE
Prof. D.	Jaime	GONZALEZ PROSPER
Prof. D.	Juan José	GRACIA ARMENDARIZ
Profª Dª	Isabel	MARTIN GONZALEZ
Prof. D.	José Mª	MORENO GARCIA DE GARAYO
Prof. D.	José Antonio	RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Profª Dª	Mª del Carmen	ROLDAN ALVAREZ
Profª Dª	María	SAHUQUILLO DIAZ
Prof. D.	Ángel	SERRANO MARTIN
Prof. D.	Joaquín	VALENCIA RODRIGUEZ
Prof. Dr. D.	José Luis	PALOMARES ARRIBAS (Titulo Póstumo)
Prof. D.	Ángel	ESTEBAN GARCIA
Profª Dª	Elvira	GARCIA DE LUCAS
Prof. D.	Alberto	HERREROS DE TEJADA LOPEZ.COTERILLA
Prof. D.	Narciso Manuel	PÉREZ BLANCO (Titulo Póstumo)
Prof. D.	Gumersindo	PEREZ MANGA
Prof. D.	Juan	PUGA FERNANDEZ
Prof. D.	Rafael	SEGURA APARICIO

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Sr. D.	Bernardo Ramón	ALONSO PELÁEZ (Titulo Póstumo)
Sra. Dª	América	ÁLVAREZ MARTÍN
Sr. D.	Alfonso	ARIAS SAENZ DE MIERA
Sr. D.	José	AZINHAIŠ COELHO
Sra. Dª	Cecilia	BARGUEÑO YANGUELA
Sr. D.	Francisco	BRETONES ROMAN
Sra. Dª	Mª Julia	CASTAÑER DE DIEGO
Sr. D.	Jesús María	CHICO FERNANDEZ
Sr. D.	Manuel	CORTES AGUILAR
Sr. D.	Antonio	CRESPO MAYO
Sr. D.	Peter	FEIGE FEIGE
Sra. Dª	Victoria	FERNANDEZ LOPEZ
Sr. D.	Felipe	FLORES NOVOA
Sr. D.	Antonio	GONZALEZ FERNANDEZ
Sr. D.	José	HERNANDEZ VERDEJO
Sra. Dª	Rosa Mª	HUERGA FERRERO
Sr. D.	Alfredo	IBAÑEZ HERNANDEZ
Sr. D.	Alfonso	JIMENEZ CARCELLER
Sr. D.	José	JORGE HERNANDEZ
Sra. Dª	Elena de	LEON JIMENEZ

Sra. D ^a	Marta	MARCANO ALVAREZ
Sr. D.	Ángel	MARTIN ALONSO
Sra. D ^a	Miriam	MARTIN GARCIA (Titulo Póstumo)
Sra. D ^a	Yolanda	MARTIN MARTIN
Sra. D ^a	M ^a Teresa	MARTIN VAZQUEZ
Sra. D ^a	Josefa	MARTINEZ NIÑOLES
Sra. D ^a	Pilar	MAYORGA RUBIO
Sra. D ^a	M ^a Josefa	MAZARRON MAESTRO
Sra. D ^a	M ^a Dolores	MONTERO CABEZA
Sra. D ^a	M ^a Josefa	MORAN GUIJARRO
Sra. D ^a	M ^a Salomé	MORENO VALIENTE
Sra. D ^a	Emérica	MUÑOZ MARTIN
Sra. D ^a	M ^a Milagros	NUÑEZ GARCIA (Titulo Póstumo)
Sra. D ^a	M ^a Soledad	OLMOS VALENTIN (Titulo Póstumo)
Sr. D.	Dionisio	OVEJERO BARDERA
Sr. D.	José Luis	PARADA SANCHEZ, JOSE LUIS
Sr. D.	Ángel	PEÑO ROMO
Sr. D.	Alejandro	PEREIRA HORCAJO
Sra. D ^a	Josefina	POZA LOPEZ
Sr. D.	Antonio	PRADA PRIETO
Sra. D ^a	M ^a del Carmen	PRIETO MARTINEZ
Sra. D ^a	M ^a Teresa	RAMIREZ DE ARELLANO VALDIVIA
Sra. D ^a	Casimira	RAMOS SANTOS
Sra. D ^a	Pilar	ROCHE PALACIOS
Sr. D.	Víctor	RODRIGUEZ GONZALEZ
Sra. D ^a	Margarita	RODRIGUEZ GONZALEZ
Sra. D ^a	M ^a Luisa	RODRIGUEZ SAEZ
Sra. D ^a	Esther	ROLLON SANCHEZ
Sr. D.	José Luis	SACRISTAN GONZALEZ
Sr. D.	José Luis	SANCHEZ SANCHEZ, JOSE LUIS
Sra. D ^a	Teresa	SIERRA GARCIA
Sra. D ^a	Josefina	TORRES MARIN (Titulo Póstumo)
Sra. D ^a	María	VAZQUEZ BERMEJO
Sra. D ^a	M ^a Isabel	VILLAVERDE MARTIN (Titulo Póstumo)

La Comisión aprueba los precios públicos por la realización de compulsas y emisión de copias auténticas, en los términos que se detallan a continuación:

- No cobrar precios públicos por la compulsas de documentos que se soliciten por la UCM para obrar en sus procedimientos.
- Cobrar el precio que recoge anualmente el Decreto del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, por el que se establecen los precios públicos por estudios universitarios, conducentes a la obtención de títulos oficiales y servicios de naturaleza académica en las Universidades Públicas de Madrid, cuando se realicen compulsas de documentos que obren en los Archivos de la UCM y tengan que

aportarse en un procedimiento que no se vaya a tramitar en esta Universidad.

- Aprobar el cobro del precio que establece el Decreto mencionado por “la expedición o impresión de duplicados de títulos oficiales”, cuando se solicite la emisión de copias auténticas de documentos que hayan sido emitidos validamente por la UCM.

De este acuerdo se dará traslado al Consejo Social para su aprobación, si procede.

La Comisión acuerda retirar la propuesta, para su estudio en una próxima sesión.

Asimismo, **la Comisión acuerda** reiterar su recomendación, a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, para que revise su propuesta de celebración de la festividad el día 10 de diciembre, por el número de días no lectivos ya establecidos en torno a esa fecha.

Vista la documentación acreditativa de los criterios de selección aplicados por los Centros, **la Comisión aprueba** la propuesta de Premios Extraordinarios de Doctorado de las Facultades que a continuación se relacionan y a favor de las siguientes personas:

- **FACULTAD DE BELLAS ARTES** (Curso académico 2007/2008)

ANTÚNEZ DEL CERRO, Noelia

- **FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS** (Curso académico 2007/2008)

- LICENCIATURA EN BIOQUÍMICA

ALEGRE CEBOLLEDA, Jorge

- INGENIERO QUÍMICO

DÍEZ ALCÁNTARA, Eduardo

- LICENCIATURA EN QUÍMICA

SÁNCHEZ GARCÍA, Laura

PÉREZ VELILLA, Eduardo
ROJO DEL OLMO, Luis
ALONSO GINER, Mercedes

La Comisión aprueba la creación de la Comisión Asesora de Títulos de grado y Máster, en los siguientes términos:

Con motivo de la tramitación de los nuevos títulos el Vicerrectorado de Espacio Europeo de Educación Superior y el Vicerrectorado de Desarrollo y Calidad de la Docencia, debido a la elevada carga de trabajo y al carácter multidisciplinar de las propuestas, han puesto en marcha conjuntamente una Comisión Asesora de Títulos de Grado y Máster, en la que profesores de distintas disciplinas colaboran en la revisión técnica de los títulos y de su tramitación. Por ello se propone el siguiente acuerdo:

1. Se crea la Comisión Asesora de Títulos de Grado y Máster, compuesta por 5 profesores, nombrados por el Rector a propuesta del Vicerrectorado de Espacio Europeo de Educación Superior y del Vicerrectorado de Desarrollo y Calidad de la Docencia.
 2. La Comisión realizará labores de asesoramiento técnico en el trabajo que se realice en el Vicerrectorado para la elaboración de los títulos de grado y máster. No tendrá la consideración de órgano de gobierno y representación y no podrá adoptar decisiones de naturaleza ejecutiva, sino de asesoramiento técnico a los Vicerrectorados proponentes.
 3. Los miembros de la Comisión tendrán el complemento de Vicedecano.
 4. La duración de la encomienda será de dos años, prorrogables por periodos equivalentes, salvo que la naturaleza de la actividad que motiva su creación haya desaparecido, en cuyo caso, se propondrá su extinción.
 5. La primera composición de la comisión se realizará con efectos de 1 de enero de 2009, con el fin de reconocer el trabajo que, de manera informal han venido realizando hasta ahora y con efectos económicos de 1 de septiembre de 2009.
-